



HR Ratings prevé un impacto positivo en el endeudamiento estatal.

Estiman mejoras en finanzas públicas

REDACCIÓN

La agencia calificadora HR Ratings expresó que los nuevos reglamentos que permitirán llevar a cabo las obligaciones relacionadas a la nueva Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y sus Municipios posibilitarán el ordenamiento de las finanzas públicas en estados y municipios.

El rubro que HR Ratings previó como el que presentará mayor mejora es el endeudamiento estatal.

De acuerdo con la calificadora, la obligación de entregar información comparable sobre la situación financiera de la entidad representa un paso más en materia de transparencia gubernamental, sobre todo porque dotará de un punto de referencia para realizar evaluaciones más completas.

HR Ratings pronostica un incremento en la colocación de créditos a partir del próximo año

Además HR Ratings destaca los lineamientos referentes a las pensiones laborales, pues la nueva ley de disciplina financiera en estados y municipios permitirá tener un control del sistema pensionario a esa escala.

Asimismo, se estimó que con la publicación de esta normatividad, la colocación crediticia se incrementa, en especial a partir del próximo año, pues este aspecto se ha visto rezagado por el esquema endeble que tenían los estados en materia de finanzas públicas.